



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Guail-Duile - Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telfs: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.:091239989 • Casilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

MOTO, correspondiendo a la Distribuidora Comercial Importadora Continental Cia. Ltda. el 60.0% del total.

Con la finalidad de promocionar el producto AJI-NO-SILLAO, de Marzo a Octubre del 2013 se continuo con las Degustaciones en diferentes locales de la ciudad de la cadena "Avicola Fernández", en los mercados de: Florida Norte, Caraguay, Sauces Nueve y en Babahoyo, y también se participó en diversos eventos especiales, para lo cual contamos con la participación de cuatro señoritas degustadoras-impulsadoras, logrando incrementar el consumo promedio mensual, comparado al 2012. Debido al lanzamiento de "Doña Gusta" se incrementó el número de Degustadoras de 2 a 7 personas.

Respecto a Capacitación del personal, la empresa continuo durante todo el año 2013 haciendo participar al personal de Administración, Contable, y de Ventas en los diferentes: seminarios, cursos, y charlas-talleres organizados mensualmente por las cámaras de: Industrias, Comercio, por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Normalización y otras Instituciones.

Adicionalmente todo el personal de ventas recibió diversas charlas de capacitación organizadas por la Gerencia y Jefatura de Ventas sobre: el origen, proceso, calidad y bondades de los productos AJI-NO-MOTO, AJI-NO-SILLAO y DOÑA GUSTA, para que conozcan y puedan transmitir a clientes, familiares y público en general, y de esta manera contribuir a recuperar la confianza de los consumidores, e incrementar la demanda.

Personal de envasado participó en capacitación en Mantenimiento mecánico y Mantenimiento eléctrico a fin de mejorar el mantenimiento de los equipos de envasado.

2.- En el Ejercicio Económico del año: 2013, se cumplieron los siguientes porcentajes de los planes previstos para el año:

PRODUCTOS: AJI-NO-MOTO Y AJI-NO-SILLAO	PLAN AÑO 2013	REAL AÑO 2013	(%)
Peso Kilos Venta: AJI-NO-MOTO	944,159.521	919,228.310	97.4 %
Peso Kilos Venta: AJI-NO-SILLAO	18,185.334	24,021.300	132.1 %
Peso Kilos Venta: Doña Gusta	39,589.200	9,910.208	25.0 %
Peso Kilos Venta: ACTIVA, AJITIDE I+G	350.000	945.000	270.0 %
Importe ventas netas: AJI-NO-MOTO	\$ 3,508,488.00	\$ 3,360,852.77	95.8 %
Importe Ventas netas: AJI-NO-SILLAO	\$ 34,250.00	\$ 46,315.54	135.2 %
Importe Ventas netas: Doña Gusta	\$186,584.33	\$ 53,806.59	28.8 %
Importe Ventas netas: ACTIVA, AJITIDE I+G	\$ 12,251.52	\$ 32,294.20	263.6 %
Costo de Ventas Total	\$ 2,127,739.00	\$ 2,037,396.32	95.7 %
Utilidad Bruta en Ventas	\$ 1,601,583.00	\$ 1,455,872.78	90.9 %
Inversión en Publicidad y Promoción	\$ 84,000.00	\$ 55,131.79	65.6 %
Utilidad antes de Partic. Trab. e Imp. Renta	\$ 546,560.00	\$ 588,880.95	107.7 %



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Guail-Duile - Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telfs: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.:091239989 • Casilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

INFORME ANUAL DE GERENTES

Guayaquil, 08 de Enero del 2014

Señor:

YOSHINARI KAWABATA

Presidente del Comité de Administradores de
SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

Ciudad,

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art.: 124, en concordancia con el Art. 30 del Estatuto Social, y el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales de Socios, en nuestra calidad de Administradores-Gerentes de Sazonadores del Pacifico Cia. Ltda., presentamos a Usted el Informe Administrativo Anual correspondiente al Ejercicio Económico de Enero a Diciembre del Año: 2013, nos cumple expresar lo siguiente:

1.- SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA. durante el año 2013 continuo desarrollando su operación normal de importar, envasar y comercializar el producto: Glutamato Monosódico, sazonador de la marca registrada "AJI-NO-MOTO", conocido en nuestro medio como "El truíquito del buen sabor", para satisfacer el consumo del mercado a nivel nacional, importando directamente desde Ajinomoto del Perú S.A. un total de 799,750 Kilos para el envasado de ocho diferentes medidas de envases autorizados según Certificado de Registro Sanitario, además se importó 22.228 Litros del producto Terminado: Salsa de soya: "AJI-NO-SILLAO" para la venta y también se inicio la comercialización de "Doña Gusta" en las presentaciones de Tiras y minicajas y en los sabores de Caldo de Gallina, Caldo sabor Costilla de res y Caldo de Pescado y Mariscos, desde el mes de marzo del 2013, por ello se importó la cantidad total de 11 363.74 kilos. Se continuo con la comercialización de "AJITIDE I+G", por ello la importación AJITIDE I+G fue de 960 kilos.

Durante el año 2013 las compras de los materiales de envase en su totalidad se realizaron a proveedores locales.

Durante el año 2013, la compañía continuo trabajando parte de sus ventas con su propia fuerza de ventas tratando de realizar una mayor cobertura en los diferentes cantones y provincias del país, mejorando la exhibición de los productos, colocando afiches, y repartiendo volantes en los diferentes puntos de ventas a nivel nacional, realizando el 40.0% del total de las ventas de AJI-NO-



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Guquil-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telfs.: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Casilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

4.- DURANTE EL AÑO 2013 SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES HECHOS IMPORTANTES EN LA COMPAÑIA:

4.1) En el mes de Julio del 2013, la compañía celebró su 40avo. Aniversario invitando a todos sus trabajadores a un almuerzo en el restaurant KEELA WEE, se entregaron premios y pasaron momentos de integración.

Se contó con la presencia de personal de AJINOMOTO DEL PERÚ S.A., Gerencia General, Gerencia de Planta de Producción y Gerencia central de Ventas, Personal de RRPP apoyó en actividades de aniversario.

Se realizó la donación de 70 ventiladores a la casa Don Bosco Proyecto Niños de la calle, albergue de Niños manejados por la Comunidad Salesiana, vecinos de la Compañía Sazonadores del Pacífico Cia. Ltda.

4.2) En el mes de Abril, Julio, Agosto y Septiembre se encontró en el mercado producto falsificado con empaque que imita a nuestros envases (en las presentaciones de 20g y 50g) se tomaron muestras del mercado y se realizaron análisis para determinar si solo era falsificación ó había adicionalmente adulteración del producto. Se encontró que el producto falso estaba envasado con Sal (Cloruro de sodio). Se han realizado actividades de investigación, decomiso y se presentó la denuncia ante el Ministerio de Salud. Aún se encuentra en el mercado producto falsificado. Se sigue un proceso penal contra los que resulten responsables. El proceso penal se inició en el mes de Marzo del 2013, nuestro representante es el Abogado Ángel Moracho.

El ingreso de producto importado de otro origen ha sido de 911.8 ton, 6.26% menos que el 2012 y con una participación en el mercado de 48.3%.

4.3) A fin de ampliar la cobertura de envases en Autoservicios de formato popular se realizó la codificación del envase de 100g y 250g de AJI-NO-MOTO en las tiendas TIA. También se realizó la codificación de Doña Gusta en las Tiendas TIA con la presentación de mini cajas.

4.4) Nuestra fuerza propia de ventas, debido a la nueva normativa de poseer la Licencia de Conducir tipo C para el manejo de vehículos, ha realizado cursos para optar por esta licencia, habiendo ya cambiado a este tipo de licencia, en un 100%, en el caso de vendedores y de un 80% en el caso de ayudantes de ventas. En lo sucesivo se hará contrataciones de vendedores con licencia tipo C.

Durante el 2013 se trabajó en promedio con 5 equipos de ventas de un total de 6 equipos, se pudo alcanzar 372,029.75 Kg de AJI-NO-MOTO que representa un 118.4% del Plan y un 124% en relación al año 2012.

Al mes de Agosto se implementó el equipo de ventas de tiendas lográndose incrementar la cobertura.

En el caso de las ventas de nuestro Distribuidor se logró durante el año 2013 un volumen de 547,198.56 Kg de AJI-NO-MOTO que significa un 86.9% del Plan y un 95.8% en relación al 2012.



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Guquil-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telfs.: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Casilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

3.- Durante el año: 2013 la Gerencia se ha preocupado del cumplimiento de todas las Disposiciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Socios, y del Comité de Administradores de la compañía:

3.1) La empresa contrató los servicios de la firma Moore & Stephens Cia. Ltda. para realizar la Auditoría Externa a los Estados Financieros del año 2013, quienes entregaron en Enero del 2014 los informes correspondientes, un ejemplar original fue enviado al Socio : AJINOMOTO DEL PERÚ S.A.

3.2) Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley vigente de Precios de Transferencias, y sus modificaciones, la compañía contrató nuevamente los servicios Profesionales de la firma Transfer Pricing Advisors, para realizar los estudios necesarios para elaboración del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, y asesoría en la preparación del Anexo de Precios de Transferencias que se debe presentar al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) quienes lo realizaron sin reflejar diferencias del impuesto a la Renta de la compañía, la empresa presentó dentro del plazo legal al S.R.I. un ejemplar original del Anexo de Precio de Transferencia físicamente y en Medio magnético.

3.3) Durante el año 2013, la compañía continuó cumpliendo con la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, Reg. Ofic.198 del 30 de Enero del 2006, cuyo objetivo es proteger los derechos de las personas Discapacitadas de acceder al trabajo, la cual dispone que en el Primer año de vigencia, todo empleador que cuente con 25 trabajadores, está obligado a contratar una persona con discapacidad, en el Segundo año la contratación será del 1% del Total de Trabajadores, en el Tercer año del 2%, hasta llegar al quinto año que será el 4% del total de trabajadores, la empresa tiene contratada UNA persona discapacitada, según lo acredita su carné de Discapacidad otorgado por el CONADIS Consejo Nacional de Discapacidades, asignándole el cargo de Auxiliar de Oficina en el Departamento de Administración. Debido al incremento de personal se ha revisado la incorporación de un nuevo trabajador como reemplazo por discapacidad.

3.4) Se ha distribuido anticipadamente Dividendos a los Socios de la compañía, en base a los resultados de la empresa al mes de Junio de cada año, y de acuerdo a la disponibilidad del Flujo de caja, estos pagos realizados antes del cierre fiscal al 31 de Diciembre de cada año, de acuerdo a Ley están sujetos a retención del 22% del Impuesto a la Renta, valores que constituyen Crédito Tributario para el pago del Impuesto a la Renta a Anual de la compañía que se realiza en el mes de Abril de cada año.

3.5) En este año se logró una resolución del SRI favorable a fin de poder utilizar los pagos del Impuesto a la Salida de Divisas (I.S.D.) como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta.



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Oquill-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telfs: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Casilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

Costilla de res y Pescado y mariscos. Debido a la variación de la fórmula del producto, el trámite aún está en proceso.

Se coordina con marketing y Comercio exterior para el inicio de la venta teniendo en cuenta los stocks del producto actual.

4.8) Introducción de "AJI-NO-SILLAO" para obtención del registro Sanitario

En el mes de Noviembre se presentó la documentación para la obtención del registro sanitario de "AJI-NO-SILLAO" debido a la variación de la fórmula del producto. El trámite aún está en proceso.

Se coordina con Marketing y Comercio exterior para el inicio de la venta teniendo en cuenta los stocks del producto actual.

4.9) Resultados del Flujo de Caja del año 2013:

Los Ingresos anuales crecieron en un 3,5% y los egresos en un 0,03 %

4.10) Inversión en Publicidad y Promociones en el año 2013:

Durante el año 2013 las actividades de publicidad se realizaron participando en la publicación de un coleccionable del diario "El Universo" denominado "Comidas de Nuestra Tierra", durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

También se ha participado en un coleccionable de cocina en el diario "El Super" denominado "Fiestas con Sabor", durante los meses de Octubre y Noviembre, esto incluyó actividades de sampling con la entrega del coleccionable, participó en esta actividad el producto "Doña Gusta" y la salsa de soja "AJI-NO-SILLAO".

Se participó en publicaciones en revista de la Cámara de Industria de Guayaquil por el 40 aniversario de la compañía Sazonadores del Pacifico Cia. Ltda.

En la actividad promocional se continuó con la degustación de nuestro producto "AJI-NO-SILLAO" en mercados y Autoservicio. Esta actividad incluyó con el lanzamiento de "Doña Gusta" que se realizó en el mes de Marzo.

A nivel Industrial La Fabril ha aumentado el uso de nuestro producto "AJITIDE" incrementándose la venta de "AJI-NO-MOTO" en presentaciones de sacos x 25 kg así como de "AJITIDE".

4.11) Cumpliendo la disposición del Mandato 8, la empresa en la Distribución anual del 15% de Participación de Trabajadores está considerando a los guardias de seguridad (Servicios complementarios) que trabajaron asignados por la Cia. de Seguridad en nuestra compañía. A partir del mes de marzo del 2013, los guardias de seguridad pasaron a formar parte de la planilla de la compañía.

4.12) Debido a que la empresa continúa gozando de liquidez y auto financiamiento de su operación, durante el año 2013 continuó sin tener la necesidad de solicitar ningún tipo de crédito a Instituciones Financieras Nacionales ni extranjeras, utilizando la banca nacional solo para el servicio de Cuentas Bancarias, Pagos de Impuestos y Transferencias al exterior.



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Oquill-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telfs: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Casilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

Las ventas Totales en el 2013 alcanzaron 919,228.310 Kg que significa un crecimiento de 104,2%.

En cuanto a la venta de AJI-NO-SILLAO, nuestra fuerza de ventas pudo vender 15,986.1 lt que representa un 144,5% del plan y un 124% en relación al 2012.

Se realizaron actividades de degustación y promoción del producto en los mercados, tiendas de Mayoristas y en la Avícola Fernández.

En cuanto a nuestro Distribuidor la venta fue de 8,035.2 lt que representa un 102,8% del Plan y 118 % del año 2012.

Las Ventas totales alcanzaron 24,021.30 lt, que significa un crecimiento de AJI-NO-SILLAO 141,2% en relación al 2012.

4.5) Resultados de Envasado en el año 2013:

• El volumen en Kg. de Envasado, comparado con año 2012, disminuyó en un -0,9%, de 890.485,32 kg a 882.120,76.

• Los costos unitarios de envasado comparados con el año anterior se comportaron de la siguiente manera:

- o El Costo de Envasado disminuyó en un 5% de \$ 2.156/Kg a 2.091/Kg.
- o El Costo de Materia Prima consumida disminuyó en un 4,6% \$1.868 Kg a \$1.799 Kg en promedio.
- o El costo del Material de Envase disminuyó en 0,5% de \$ 0.106 Kg a \$0.105 Kg.
- o La mano de Obra Directa, se incrementó en 4,6% de \$0.087 por Kg a \$0.091 por Kg. Se hicieron horas extraordinarias en el 2013 a fin de cumplir con los planes de Producción.
- o La Depreciación se Incrementó en un 7,7% de \$ 0,026 a \$ 0,028.

4.6) Resultados de Importación en el año 2013:

• "AJI-NO-MOTO" = Se importó en volumen de 11% menos que el año 2012, de 895.000 kg. a 799.750 kg, debido a retraso en el desaduanaje del pedido que ingresó en Enero 2014. El Precio CIF promedio anual, disminuyó en 4,6% comparado con el año 2012 de \$1.83 Kg a \$1.75Kg, aunque a partir del mes de Agosto el precio de Glutamato monosódico disminuyó a US\$ 1.65Kg FOB.

• "AJI-NO-SILLAO" = se importó en volumen de Litros un 168,8% más que el año 2012, de 13,172 lt. a 22,228 lt.

• "Doña Gusta" = En el 2013 se inició la comercialización de "Doña Gusta" desde el mes de Marzo, para ello se importó 11,363.24 kg, en la presentaciones de: Caldo de Gallina 6,434.68, Caldo Sabor de Costilla de Res 2,309.72 kg y Caldo de Pescado y Mariscos 2,618.84 kilos.

4.7) Introducción de "Doña Gusta" para obtención del registro Sanitario

En el mes de Noviembre se presentó la documentación para la obtención del registro sanitario de "Doña Gusta" en la presentación de tiras y mini cajas de los Sabores, Caldo de Gallina,



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Guall-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Tels.: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Casilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

g) Los fondos de reserva.

Si luego de aplicado este cálculo, el trabajador no llega a cubrir el "Salario Digno", se crea la "Compensación Económica para el Salario Digno" y será obligatoria para aquellos empleadores que:

- a) Sean sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad,
- b) Al final del periodo fiscal tuvieren utilidades del ejercicio; y
- c) En el ejercicio fiscal, hayan pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Esta compensación económica se liquidará hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente y se podrá distribuir hasta el mes de marzo del año siguiente, por una vez al año, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno en el ejercicio fiscal anterior, para el pago de la compensación económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta un 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

En el año 2012 se compensó con el salario digno a 2 trabajadores.

Para el ejercicio fiscal 2013 se va a compensar a 7 trabajadores.

5.5) Se continúa con el programa de Reducción del Impuesto a la Renta: Se reforma el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, de 25% a 22% y será progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva del 24%
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva del 23%
- A partir del ejercicio fiscal 2013 en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

6.- La INFLACIÓN Oficial anual del año 2013, según el INEC, fué de : 2.70 %

La Evolución de la inflación anual en el País, en los últimos 12 años, desde el inicio de la dolarización de la economía, en el 2000, es la siguiente:

Evolución de la inflación			
AÑO	%	AÑO	%
2002	9.4%	2008	8.8%
2003	6.1%	2009	4.3%
2004	1.9%	2010	3.3%
2005	3.1%	2011	5.4%
2006	3.1%	2012	4.2%
2007	3.3%	2013	2.7%

7.- Según el I.N.E.C. el valor de la Canasta Familiar y Vital, a Diciembre de cada año, evolucionó de la siguiente manera:



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Guall-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Tels.: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Casilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

4.13) En el mes de Abril del 2013 se renovó contrato para prestación de los servicios del Ing. Leonardo Daniel Morocho Arroba junto con su equipo técnico de trabajo, para realizar asesoría, seguimiento y cumplimiento del Programa de Prevención de Riesgos y del Plan de Manejo Ambiental. Se está implementando los indicadores de gestión administrativa.

El mencionado asesor llevará adelante la Auditoría Ambiental de Cumplimiento que cada dos años debe presentar nuestra empresa a la Dirección de Medio Ambiente de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

Asimismo dando cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales, que exige a las empresas con más de 11 trabajadores se presentó el Nuevo Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en el mes de Enero del 2013 y se aprobó en el mes de marzo por el Ministerio de Relaciones Laborales.

5.- DURANTE EL AÑO 2013 SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL PAÍS:

5.1) El Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Trabajo y Empleo, según Suplemento del Registro Oficial N° 867 del 10 de Enero del 2013, a partir del 01 de Enero del 2013 incrementó el Salario Básico Unificado de los trabajadores en general del Sector Privado, pequeña industria, agrícolas y de maquila de \$292.00 a \$ 318.00 = \$ 26.00, de incremento a 8.9%.

5.2) La reconstrucción de la red primaria de carreteras se ha mantenido durante el 2013, con ello se cuenta con accesos adecuados en las rutas de viaje de nuestros vendedores.

5.3) La inseguridad en el País continúa. Según estadísticas estos no han disminuido en relación al 2012. Los tipos de crímenes van de ladrones, sicarios que responden al narcotráfico ó a extraños prestamistas y secuestros express. Este clima de inseguridad exige de las autoridades de los diferentes niveles de Gobierno un mayor y más efectivo control.

5.4) Se mantiene el "Salario Digno", que corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar. El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores, será determinado por el gobierno de manera anual. El salario digno para el año 2012 fue de US \$ 368.05.

El "Salario Digno" está compuesto por:

- a) El sueldo o salario mensual
- b) Un 1/12 de la decimotercera remuneración
- c) Un 1/12 de la decimocuarta remuneración
- d) Las comisiones variables por ventas
- e) Un 1/12 de las utilidades del periodo que reciba el trabajador
- f) Los beneficios adicionales percibidos en dinero por el trabajador por contratos colectivos y las contribuciones voluntarias (gratificaciones, bonos, ..)



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Capiñ-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telfs.: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Cuidilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

Para contrarrestar el déficit de la balanza comercial, el gobierno está aplicando restricciones a la importación de vehículos y estableciendo nuevos requisitos para la importación de productos según la resolución COMEX.

10.- Comparación de los Resultados de Ventas de los productos "AJI-NO-MOTO" y "AJI-NO-SILLAO" y Utilidades del año 2013, con los resultados del año 2012:

PRODUCTOS:	REAL AÑO 2012	REAL AÑO 2013	(%)
KILOS VENDIDOS: AJI-NO-MOTO	875,414.230	919,228.310	104.2%
LITROS VENDIDOS: AJI-NO-SILLAO	17,014.600	24,021.300	141.2%
KILOS VENDIDOS: AJITIDE	231.000	945.000	309.0%
KILOS VENDIDOS DOÑA GUSTA	-	9,910.208	-
IMPORTE VENTAS NETAS: AJI-NO-MOTO	\$ 3,152,246.4	\$ 3,360,852.77	106.6%
IMPORTE VENTAS NETAS: AJI-NO-SILLAO	\$ 31,121.44	\$ 46,248.53	148.6%
IMPORTE VENTAS NETAS: AJITIDE	\$ 8,086.00	\$ 32,294.20	300.0%
IMPORTE VENTAS NETAS: DOÑA GUSTA	-	\$ 53,806.59	-
COSTO DE VENTA: AJI-NO-MOTO	\$ 1,875,214.9	\$ 1,931,084.91	102.9%
COSTO DE VENTA: AJI-NO-SILLAO	\$ 24,591.45	\$ 35,065.87	142.9%
COSTO DE VENTA: AJITIDE	\$ 6,193.93	\$ 26,071.02	300.0%
COSTO DE VENTA: DOÑA GUSTA	-	\$ 44,842.17	-
UTILIDAD BRUTA DE VENTA TOTAL	\$ 1,284,513.7	\$ 1,455,872.78	113.3%
UTILIDAD ANTES DE PARTIC. TRAB. E IMP. A LA RENT	\$ 435,836.28	\$ 588,881.82	135.1%

"AJI-NO-MOTO" = Se observa un aumento de las ventas de volumen en un 104.2% comparado con el resultado del año 2012, mostrando así una ligera mejora comparado con el resultado del año anterior; el aumento se debió a diversos factores ya explicados: se completó los equipos de venta de tiendas, se inició venta a tiendas TIA, al grupo KFC, autoservicios menores y el incremento de la venta a Industrias tanto de AJI-NO-MOTO como de AJITIDE.

El incremento de importe de ventas netas aumentó en un 106.6%, debido al incremento de las ventas, así como un aumento de las presentaciones menores en relación al año 2012.

"AJI-NO-SILLAO" = Se observa un aumento de las ventas en un 141.2%, superando el plan y la venta más alta desde el inicio de comercialización en Ecuador. Es importante observar el desarrollo del envase bidón de 5 Litros, direccionada a Restaurantes. El incremento de las ventas se dio en todas las presentaciones.

"DOÑA GUSTA" = En este año se realizó el lanzamiento de Doña Gusta, en el mes de marzo, y se realizaron actividades de promoción, degustación y sampling en los diversos mercados.

11.- De los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico del año: 2013 deben realizarse las siguientes Liquidaciones, registros contables y pagos de Ley:



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Capiñ-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telfs.: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Cuidilla 0901 - 8880
Guayaquil - Ecuador

Evolución de la Canasta Básica y Vital				
AÑO	Canasta Básica Nacional	%	Canasta Vital Nacional	%
2006	\$ 453.3			
2007	\$ 427.7	4.3%	\$ 330.4	
2008	\$ 509.4	7.8%	\$ 356.9	8.0%
2009	\$ 528.9	3.8%	\$ 377.9	5.9%
2010	\$ 544.7	3.0%	\$ 390.1	3.2%
2011	\$ 578.0	6.1%	\$ 419.3	7.5%
2012	\$ 595.7	3.1%	\$ 431.3	2.9%
2013	\$ 620.9	4.2%	\$ 444.8	3.1%

8.- De acuerdo al INEC el Ecuador cuenta con 15'417,544 habitantes.

La tasa de desempleo y sub empleo ha tenido el siguiente comportamiento en los últimos años:

Evolución Desempleo y Subempleo		
AÑO	DESEMPLEO	SUB EMPLEO
2,008	6.3%	48.8%
2,009	7.9%	50.5%
2,010	6.1%	47.1%
2,011	5.1%	44.2%
2,012	5.0%	51.9%
2013	4.9%	52.5%

9.- La Balanza Comercial,

En millones de dólares:

PERIODO	EXPORTACIONES FOB		IMPORTACIONES FOB		BALANZA COMERCIAL				
	TOTAL	PETROLERA NO PETROL	TOTAL	PETROLER NO PETROL	TOTAL	PETROLERA NO PETROL			
2004	7,752.85	4,233.99	3,518.90	7,575.17	995.08	6,580.10	177.77	3,238.93	-3,051.20
2005	10,100.03	5,869.85	4,230.18	9,568.36	1,714.97	7,853.39	531.67	4,154.88	-3,623.11
2006	12,728.24	7,544.51	5,183.73	11,279.44	2,380.87	8,898.58	1,448.79	5,163.64	-3,714.85
2007	14,321.32	8,328.51	5,992.76	12,907.11	2,578.32	10,328.79	1,414.20	5,750.24	-4,336.04
2008	18,510.60	11,672.84	6,837.76	17,600.30	3,217.46	14,382.84	910.30	8,455.38	-7545.08
2009	13,863.08	6,964.64	6,898.42	14,096.90	2,338.31	11,758.60	-233.85	4,626.33	-4860.18
2010	17,489.93	9,673.23	7,816.70	19,468.65	4,042.81	15,425.83	-1,978.79	5,630.40	-7609.13
2011	19,356.46	10,853.59	8,500.87	21,156.53	4,821.41	16,335.08	-1,807.07	6,034.14	-7834.21
2012	21,887.10	12,697.54	9,189.56	22,033.44	4,940.68	17,092.80	-146.38	7,756.85	-7903.24
2013	22,763.00	12,922.00	9,841.00	24,115.00	5,622.00	18,493.00	-1,352.00	7,300.00	-8652.00



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Cujub-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telf.: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Casilla 0901 - 8880
Cueyquil - Ecuador

Dicho estudio se sugiere realizar con la empresa Transfer Price Advisors la misma que presentó su propuesta en \$2,500.00 dólares americanos.

13.4) La Administración de la Compañía sugiere realizar el trámite de recuperación del crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) que asciende a \$13,041.27 dólares americanos.

Expresamos nuestro agradecimiento a usted, señor Presidente, a los señores integrantes del Comité de Administradores y, a los trabajadores de la compañía, por la importantísima colaboración que nos han dispensado para desarrollar nuestra labor administrativa como Gerentes de la compañía, durante el Ejercicio Económico del Año: 2013.

Atentamente,

SAZONADORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

JESUS JOSE HUARCAYA CAHUANA
GERENTE

JOSE JACINTO CHANGKUON AMEN
GERENTE



SAZONADORES DEL PACIFICO C. LTDA.

Km. 11 1/2 Carretera Cujub-Daule • Av. Principal: Parque Industrial "El Sauce"
Telf.: 2103461 - 2103582 - 2103719 • Fax: 2103391 • Cel.: 091239989 • Casilla 0901 - 8880
Cueyquil - Ecuador

UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO: 2013	\$ 588,880.95
DEDUCCIONES DE LEY:	
(-) 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$ 88,332.14
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA.	\$ 500,548.81
(-) 22 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 112,038.10
UTILIDAD NETA DISPONIBLE DE SOCIOS	\$ 388,510.71

12.- Esta Gerencia sugiere que, la UTILIDAD NETA DISPONIBLE del Ejercicio Económico del año 2013 de \$ 388,510.71 (100%) a disposición de los Socios, se distribuya de la siguiente manera: **DIVIDENDOS PARA SOCIOS: \$ 350,000.00 (90.09%)**; en proporción de las participaciones de cada Socio en el Capital Social de la Compañía, del pago de los mismos, se deberá deducir el valor de \$ 95,000.00 correspondiente a los Dividendos Anticipados pagados a Socio, e **INCREMENTAR LA RESERVA FACULTATIVA : \$ 38,510.71 (9.91%)**.

13.- Recomendaciones a la Junta General de Socios:

13.1) Con el objetivo de poder realizar nuevas coberturas, desarrollo de nuevos territorios, combatir el producto importado por terceros e incrementar las ventas de nuestros productos, tal como está planteado en el plan para el año 2014 y la introducción de nuevos productos de la Corporación; será muy necesario invertir en publicidad y promoción en los diferentes medios de comunicación y continuar con la degustación de nuestros productos en mercados y supermercados.

Con relación al desarrollo de nuevos consumidores, será necesario determinar las necesidades de nuestros consumidores (Estudio de Mercado) y en base a estos datos establecer la estrategia de marketing para dar a conocer el origen y bondades de nuestros productos "AJI-NO-MOTO", "AJI-NO-SILLAO" y Doña Gusta, es necesario también continuar recibiendo el apoyo y la asesoría de AJINOMOTO DEL PERÚ S.A. para difundir en forma apropiada el concepto del Quinto Sabor "Umami".

13.2) La Administración de la Cia., sugiere también contar con los servicios profesionales de la firma auditora Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda. Miembro de Moore Stephens International con sede en Londres para realizar:

- Auditoría a los Estados Financieros de la empresa para el año 2014.
- Preparación de Reportes adicionales requeridos directamente por Auditores externos de Ajinomoto del Perú S.A. y
- Auditoría Tributaria para presentar Informe al S.R.I.

La misma que presentó propuesta con Honorarios Profesionales anuales de \$ 8,290.00 Dólares Americanos, más IVA.

13.3) La Administración de la empresa también sugiere realizar El Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio económico 2013, aunque a pesar de las disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas según Resolución No. NAC-DGER2008-0464 están obligados a realizar dicho Informe aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior por un monto superior a US \$ 5'000.000.